

TRIBUNAL N° 2
CUERPO/CATEGORIA Y ESPECIALIDAD:TITULADOS
SUPERIORES/ARQUITECTURA
TURNO LIBRE Y DISCAPACIDAD

En sesión de 28 de noviembre de 2022, este Tribunal tras la revisión del 2° ejercicio de la fase de oposición de los aspirantes que así lo han solicitado, ha adoptado el siguiente

ACUERDO

PRIMERO.- Modificar la puntuación final de Dña. M^a del Carmen de Sosa Gálvez, tras haberse detectado un error aritmético en el ejercicio 3, punto 3 siendo de 0,93 en lugar de 0,87, por lo que la puntuación global de la aspirante se modifica de 6,73 a 6,79.

SEGUNDO.- Confirmar la nota del resto de los aspirantes tras la revisión de sus ejercicios.

TERCERO.- Comunicar el presente acuerdo al Servicio de Selección de la Dirección General de la Función Pública para su inserción en el portal del ciudadano al objeto de darle la oportuna publicidad.

En Mérida a 12 de enero de 2023.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA.